



SECRETARÍA
ACADÉMICA

SA/DIPCAT/2022-6096
15 de agosto de 2022

LIC. EN ELEC. EFRAÍN AGUNDIS FLORES
FACULTAD DE INGENIERÍA
PRESENTE

Estimado Lic. en Elec. Agundis:

En atención a su solicitud de promoción presentada en tiempo y forma ante esta Secretaría Académica a mi cargo y una vez revisados sus documentos comprobatorios entregados, me permito informarle que la Comisión de Categorización dictaminó que prevalece su categoría actual A, debido a que no se acreditaron todos los requisitos estipulados en el Capítulo Tercero, Artículo 19° del Reglamento del Personal Académico de la UASLP.

La Dirección de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico de esta Secretaría Académica, está a su disposición para atenderle e informarle en caso de dudas, así como para asesorarle con recomendaciones para su próxima solicitud de promoción.

Sin otro particular, me es grato reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”

M.I. JORGE ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UASLP Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CATEGORIZACIÓN



SECRETARÍA
ACADÉMICA
UASLP

c.c. Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la UASLP.
c.c. M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas de la UASLP.
c.c. Mtro. Roberto Llamas Lamas, Jefe de la División de Desarrollo Humano de la UASLP.
c.c. Dr. Emilio Jorge González Galván, Director de la Fac. de Ingeniería de la UASLP.
c.c. Dirección de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico.

www.uaslp.mx

Av. Niño Artillero 150
Zona Universitaria • CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 8342580 al 84
academica@uaslp.mx

“Rumbo al centenario de la autonomía universitaria”